



Diego Cañamero: Se trata de un juicio político contra el movimiento sindical más consecuente

LA HAINE/AGENCIAS :: 12/11/2013

[Fotos] "Cuando vea a los 54 banqueros en la cárcel, entonces creeré en la Justicia" ha dicho Diego Cañamero

Diego Cañamero, sindicalista del SAT, ha dicho a los periodistas que no se trata de un juicio por una determinada actuación ilegal, sino que es un juicio político del Gobierno contra el movimiento social y sindical más consecuente.

El Gobierno del PP quiere anular los movimientos sociales que critican su política, ha dicho el sindicalista, que ha justificado su ausencia en la sala como una protesta contra la represión que sufre el SAT. Y es que finalmente sólo 3 de los 54 encausados en el juicio por la ocupación de Las Turquillas se han presentado a la sala, oracticando el resto la insumisión judicial.

La Fiscalía Superior de Andalucía solicita para Juan Manuel Sánchez Gordillo, Diego Cañamero y otro dos acusados en este procedimiento, ambos militantes del SAT, un total de siete meses de prisión por un delito de desobediencia grave.

Asimismo, el Ministerio Público pide para Sánchez Gordillo, Cañamero y el resto de los acusados --un total de 52 entre militantes y simpatizantes del SAT-- el pago de una multa de 1.200 euros por un delito de usurpación de inmueble, y 100 euros de multa por una falta de daños. Igualmente, pide que todos los imputados paguen una indemnización de 1.075,64 euros a favor del Ministerio de Defensa y de 337 euros al Ayuntamiento de Osuna por los daños ocasionados, "sin una intención directa, a consecuencia de la ocupación", que tuvo lugar entre el 24 de julio y el 9 de agosto de 2012.

"Cuando vea a los 54 banqueros en la cárcel, entonces creeré en la Justicia" ha dicho Diego Cañamero. Él y Juan Manuel Sánchez Gordillo han ido hasta las puertas del juzgado del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que les ha imputado junto a otras 52 personas por la ocupación de la finca militar de Las Turquillas en el verano de 2012, y se han negado, públicamente, a entrar a la sala. Delante de los concentrados que habían ido para pedir su absolución y los periodistas, han manifestado que se consideran inocentes de las acusaciones.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/diego-canamero-se-trata-de-un-juicio-pol